

GUÍA DOCENTE

METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION POLITICA CUANTITATIVA

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA

CURSO 2024-25

Fecha de publicación: 18-06-2024



 **Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**
Fecha firma: 24/01/2025 23:55 | Hash: 71d77035c45268737128d05683efb8a62.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>El objetivo de la asignatura es familiarizar al estudiante con la investigación empírica en ciencia política y, en particular con los métodos y técnicas de investigación cuantitativa básicos que se utilizan para analizar la realidad política y social. Para ello, se analizan y comparan los métodos estadístico, comparado y experimental, se abordan cuestiones generales del diseño de la investigación como la multicausalidad de los fenómenos políticos, así como los elementos esenciales de cualquier diseño de investigación: conceptos, variables e hipótesis y definiciones operacionales e indicadores. Por último, se abordan las etapas básica de toda investigación en ciencia política: selección de casos, observación y medición, prestando especial atención a los procesos de elaboración, análisis e interpretación de encuestas.</p> <p>Esta asignatura es, sin duda, clave en el estudio de la Ciencia Política. Mediante el estudio de los contenidos mencionados el alumno desarrolla las competencias genéricas y específicas que se relacionan a continuación. El resultado de su aprendizaje le permitirá abordar por sí mismo la realización de un trabajo de investigación en esta área de conocimiento y le permitirá a su vez conocer las herramientas teóricas y prácticas necesarias para valorar y analizar el trabajo de otros.</p>

III.-Resultados de Aprendizaje
<p>CG01. Capacidad de análisis y síntesis</p> <p>CG02. Capacidad de organización y planificación</p> <p>CG07. Resolución de problemas</p> <p>CG12. Aprendizaje autónomo</p> <p>CG13. Reforzamiento de la capacidad de adaptación a nuevas situaciones: creatividad e innovación</p> <p>CE12. Dominar los métodos y técnicas de investigación política y social</p> <p>CE13. Recoger, tratar e interpretar datos de investigación cualitativa y cuantitativa</p>



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 0. Introducción y presentación de la dinámica del curso.

BLOQUE TEMÁTICO I.- DISEÑO DE UNA INVESTIGACIÓN Y METODOLOGÍA CUANTITATIVA DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA

Tema 1. Diseño de investigación (I).

1.1 Paradigmas de investigación

1.2 Diseño de preguntas de investigación y formulación de hipótesis.

Tema 2. Diseño de investigación (II).

2.1 Correlación frente a causación.

2.2 Estrategias de contrastación de hipótesis: método comparado, método experimental y método estadístico.

Tema 3. Conceptualización en investigaciones cuantitativas.

3.1 Formulación de conceptos teóricos.

3.2 Mensurabilidad de los conceptos: El proceso de operacionalización.

Tema 4. Estrategias de respuesta.

4.1 Definición de la unidad de análisis.

4.2 Métodos de selección de casos.

Tema 5. Investigación con encuestas.

5.1 Elaboración de cuestionarios.

5.2 Métodos de muestreo.

BLOQUE TEMÁTICO II. - TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA

Tema 6. Análisis estadístico: estadísticos univariados

6.1 Tablas de frecuencias y gráficos de barras.

6.2 Estadísticos muestrales.

Tema 7. Análisis estadístico: estadísticos bivariados

7.1 Tabla de contingencia.

7.2 Comparaciones de medias.

7.3 Correlación

Tema 8. Análisis estadístico multivariado: regresión

7.1 Regresión lineal: cálculo, supuestos y representación gráfica.

7.2 Regresión con variables dependientes categóricas.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Trabajos colectivos	Los estudiantes deberán completar un trabajo de investigación por grupos. Las instrucciones para su realización estarán disponibles en el aula virtual del curso



Lecturas	Se indican genéricamente en la bibliografía y se concretarán a lo largo del curso
Trabajos individuales	A lo largo del curso, los estudiantes completarán actividades individuales en las que pongan en práctica los conceptos y herramientas discutidos.

V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	30
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	20
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	10
Tutorías académicas	10
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	38
Preparación de clases teóricas	15
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	37
Preparación de pruebas	20
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	A lo largo del curso se impartirá todas las semanas una sesión magistral en la que se presentarán los conceptos fundamentales
Prácticas	Semana 1 a Semana 1	Los estudiantes se dividen por grupos y deben diseñar e implementar un proyecto de investigación en el que pongan en práctica las habilidades impartidas en el curso. Cada grupo decide el tema que desean investigar formulando una pregunta de investigación y desarrollando la investigación de forma autónoma.
Prácticas	Semana 2 a Semana 15	De manera alterna a las clases magistrales, se impartirán sesiones prácticas en las que los estudiantes aprenderán a aplicar los conceptos utilizando software de análisis estadístico (STATA)



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

La evaluación de la asignatura se realizará a través de dos bloques de pruebas:

- Trabajo en grupo (40% de la calificación). Los estudiantes deberán desarrollar una investigación en la que apliquen los contenidos impartidos en la asignatura en lo relativo al diseño de una investigación cuantitativa y la explotación de datos. El proyecto se desarrollará a lo largo del curso y deberá entregarse el día fijado para la evaluación. Las instrucciones para la realización de este trabajo estarán disponibles en Aula Virtual.
- Ejercicios individuales (el conjunto de pruebas supone un 60% de la calificación). A lo largo del semestre propondré a los estudiantes una serie de ejercicios que deberán desarrollar individualmente en los que implementarán de forma más o menos dirigida los contenidos de la asignatura. Los estudiantes dispondrán de instrucciones concretas para la realización de estas actividades en Aula Virtual.

Para superar la asignatura se deberá superar ambos bloques. En caso de que uno de ellos estuviera suspenso con una calificación superior a 4, los estudiantes podrán compensar un bloque con el otro.

Se recomienda no solicitar dispensa para esta asignatura porque muchas de las pruebas se empezarán en el aula. No obstante, para aquellos estudiantes que lo soliciten se ruega que se pongan en contacto con la profesora de la asignatura cuanto antes. Las adaptaciones acordadas se referirán a las pruebas de evaluación, será responsabilidad del estudiante dispensado prepararse la asignatura.

Tanto el trabajo en grupo como los ejercicios individuales son reevaluables en la convocatoria extraordinaria:

- Cuando sea necesario recuperar el trabajo en grupo, se deberá enviar una nueva versión del trabajo de investigación
- Cuando sea necesario recuperar los ejercicios individuales, los estudiantes deberán realizar una actividad de características similares cuyas instrucciones estarán disponibles en Aula Virtual en la fecha dispuesta para la celebración de la prueba de evaluación extraordinaria.

La revisión de calificaciones y las posteriores reclamaciones se publicará en el acta provisional de calificaciones, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa académica de la URJC. Dicha normativa puede consultarse aquí: <https://www.urjc.es/universidad/organos-de-gobierno-colegiados/181-normativa-propia#normativa-academica-de-grados>

VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si



VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad (discapacidad.programa@urjc.es), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

La bibliografía básica incluye distintas opciones para que el estudiantado elija la que mejor se ajuste a sus necesidades.

Sobre diseño de investigación

King, Gary., Robert. O. Keohane y Sidney Verba (2000) El diseño de la investigación social, Madrid: Alianza

Lago, Ignacio (2008) La lógica de la explicación en las Ciencias Sociales. Una introducción metodológica, Madrid: Alianza

Corbetta, Piergiorgio (2007) Metodología y Técnicas de Investigación social, 2ª ed. Mc-Graw Hill

Sobre el uso de técnicas cuantitativas

Gregory R. Hancock, Laura M. Stapleton y Ralph O. Mueller (2018) The Reviewer's Guide to Quantitative Methods in the Social Sciences (2nd edition). Taylor and Francis.

Imai, K y Lori D. Bougher (2017) Quantitative Social Science: An Introduction in Stata. New Jersey: Princeton University Press.

García Ferrando, M. & Escobar, M. (2017). Socioestadística. Introducción a la estadística en sociología. Madrid: Alianza Editorial.

Bibliografía complementaria

Otras alternativas:

Anduiza, Eva; Crespo, Ismael y Méndez, Mónica (1999) Metodología de la Ciencia Política, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas

Della Porta, Donatella (2013) Enfoques y metodologías de las ciencias sociales, Madrid: Akal

Santana Leitner, Andrés (2013) Fundamentos de la investigación social, Madrid: Alianza

Elster, Jon (2010) La explicación del comportamiento social: Más tuercas y tornillos para las ciencias sociales, Madrid: Gedisa

Buttolph Johnson, J y H. T. Reynolds (2008) Political Science Research Methods (sixth ed.) Washington: Sage, CQ Press

Cea D'Ancona, Mª Angeles (1996) Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social, Madrid: Síntesis

Black, T. R. (1998). *Doing Quantitative Research in the Social Sciences*. SAGE Publications, Ltd. (UK).

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	IRENE SANCHEZ VITORES
Correo electrónico	irene.svitores@urjc.es
Departamento	Derecho Público I y Ciencia Política
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0



 **Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**
Fecha firma: 24/01/2025 23:55 | Hash: 71d77035c45268737128d05683efb8a62.